

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
EFECTUADA EL LUNES TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los trece días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación: Cirilo Salas Hernández, José Ángel Ricardo Pérez García, Víctor León Castañeda, Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Tanús Osorio, Mariano Hernández Reyes, Geraldine González Cervantes, hubo quórum, se inició la reunión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos. =====

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión. =====

En el **punto tres** se dispensó la lectura del Acta de la reunión anterior y sometida a consideración, se aprobó con siete votos a favor. =====

En el **punto cuatro** se aprobó por unanimidad el Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se invita respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación Pública en el Estado a implementar, y en su caso, intensificar acciones y programas al interior de las escuelas, que promuevan la realización de actividades que no involucren el uso de medios tecnológicos y que promuevan la sana convivencia así como el desarrollo personal de los educandos. =====

En el **punto cinco** se sometió a consideración el Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se solicita a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla para que a través de la Dirección General de Planeación y Programas Presupuestales, incorpore el nombre de Constituyentes de 1917, como personajes ilustres, a fin de que queden contemplados en el Catálogo Oficial de los Nombres y Denominaciones para las Instituciones Educativas Oficiales dependientes de la Secretaría de Educación Pública, aprobada con de forma unánime. =====

No habiendo más intervenciones y terminados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la reunión a las diez horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA
SECRETARIO

DIP. VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
VOCAL

DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL

DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
VOCAL